

JORNADAS PROVINCIALES

LEY 6/2017 DE REFORMAS URGENTES DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y REAL DECRETO 231/2017 NUEVO BONUS

19 de diciembre de 2017
GUADALAJARA

Se analizarán las novedades de la Ley 6/2017 de 24 de octubre de reformas urgentes del trabajo autónomo, pensadas para mejorar la fiscalidad, la protección social y familiar, y favorecer el emprendimiento y el relevo generacional. Y se presentará el incentivo BONUS desde una visión práctica, explicando el procedimiento a seguir, así como las ventajas que introduce la administración este año para su obtención.

PRESENTA

10:00 H **Juan Carlos Saz Sánchez**
Director provincial de Guadalajara de Fraternidad-Muprespa

INTERVIENEN

10:05 H **Jorge Díaz Martínez**
Director provincial del I.N.S.S. y de la Tesorería General de la Seguridad Social

Santiago Baeza San Llorente
Director provincial de Economía, Empresas y Empleo de la J.C.C.M.

DIRECCIÓN

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS
Avda. Buendía, 11
19005 GUADALAJARA

PONENCIAS

10:10 H Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo

Eduardo Castro Pérez
Director del departamento de prestaciones económicas de Fraternidad-Muprespa

11:05 H R.D. 231/2017 "Nuevo BONUS"

Felipe Cuéllar Arranz
Jefe de grupo de prevención Madrid de Fraternidad-Muprespa

CLAUSURA

12:00 H **Eduardo Sanz Murillo**
Director territorial Meseta Sur de Fraternidad-Muprespa

INSCRIPCIONES

jcsaz@fraternidad.com
949 232 130

PARTICIPAN

